

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000073

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1383.010501 - Oficina De Excelencia En Formación Y Redes Educativas								
12/11/2024	0000000083	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/11/2024	0000000083	740836500053	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA A COLOR	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/11/2024	0000000083	952266440001	PROYECTOR	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

DRE CALAMARON
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA DEL SECTOR PUBLICO
 Lic. Arto. Alan G. Chaves Espinoza
 Responsable de Abastecimientos

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

DRE CALAMARON
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA DEL SECTOR PUBLICO
 C.P.C. Juan Carlos Avista Blanco
 Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad